

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000047

UNIDAD EJECUTORA : 002 MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000200

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.02 - Oficina General De Tecnologías De La Información								
27/02/2024	0000001492	870500010001	SERVICIO DE TELEFONIA MOVILES (CELULAR)	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
21.01 - Administración De Distrito Fiscal- Lima Sur								
26/02/2024	0000001474	603000480135	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA	Servicio	0.00	24,000.00	0.00	0.00
26/02/2024	0000001474	603000480136	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA	Servicio	0.00	36,549.48	0.00	0.00
26/02/2024	0000001474	605500010022	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GRUPO ELECTROGENO	Servicio	0.00	30,000.00	0.00	0.00
26/02/2024	0000001474	605500050010	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TABLEROS ELECTRICOS	Servicio	0.00	10,500.00	0.00	0.00
26/02/2024	0000001474	605600040005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUB ESTACION DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
26/02/2024	0000001474	605600040006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUB ESTACION DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	18,000.00	0.00	0.00
26/02/2024	0000001474	607500010364	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO	Servicio	0.00	15,000.00	0.00	0.00
26/02/2024	0000001474	609600010132	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BOMBA DE AGUA	Servicio	0.00	18,000.00	0.00	0.00
25.01 - Administración De Distrito Fiscal - Moquegua								
26/02/2024	0000001469	900100010003	SERVICIO DE MENSAJERÍA NIVEL LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	70,071.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad